



ACTA No. 008 del 2014 – 08 – 20

**CLASE DE REUNIÓN : REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD
- FACULTAD DE INGENIERÍA -**

FECHA : 20 DE AGOSTO DE 2014

HORA : 09:00 AM

**LUGAR : UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Extensión
SOACHA**

PARTICIPANTES : Ing. JORGE LUIS REALES SÁNCHEZ
Decano de Facultad

Ing. GUSTAVO ADOLFO CASTILLO SERRANO
Representante de Directores de Programa
Director Programa Ingeniería de Sistemas
Sede Fusagasugá

Ing. ISMAEL ENRIQUE ROA LAGUADO
Representante de Docentes

Ing. HUMBERTO NUMPAQUE LOPEZ
Director Programa Ingeniería Electrónica
Sede Fusagasugá

Lic. GUSTAVO ADOLFO LANZA BAYONA
Coordinador Ciencias Básicas

Ing. JOSE LUIS MALAGON VILLAMIL
Coordinador Programa Ingeniería de Sistemas
Sede Ubaté

Ing. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ALBORNOZ
Representante de Profesores
Coordinador Programa Ingeniería de Sistemas
Extensión Chía

Ing. JAIME ORLANDO PARRA GONZÁLEZ
Director Programa Ingeniería de Sistemas
Extensión Facatativá

Ing. DANILO PEÑA ARDILA
Coordinador Programa Ingeniería Industrial
Extensión Soacha



Ing. EDUARD GUTIERREZ RODRIGUEZ

Representante de la extensión Chocontá

Ing. NESTOR GABRIEL FORERO SABOYA

Coordinador Tecnología en Desarrollo de Software

Extensión Soacha

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Solicitudes Estudiantes
4. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00 AM se dio inicio a la sesión ordinaria No. 008 del Consejo de Facultad de Ingeniería en la Universidad de Cundinamarca Extensión Soacha; la sesión fue presidida por el Decano el ingeniero Jorge Luis Reales Sánchez y como Secretario el Licenciado Gustavo Adolfo Lanza Bayona.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Se verificó la presencia de los miembros principales, con lo cual se constituye Quórum para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al Acta No. 007 del 022 de julio de 2014, la cual, fue aprobada por unanimidad.

3. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

3.1. SOLICITUDES INGENIERÍA ELECTRÓNICA FUSAGASUGÁ

- 3.1.1.** El Estudiante **ANDRES FELIPE GARCIA PEDREROS** con código No. 162214122, en oficio radicado el 05 de agosto de 2014, solicita **CANCELACION DEL SEGUNDO SEMESTRE** del Programa de Ingeniería Electrónica por motivos de Fuerza Mayor. Adjunta Formato de solicitud de Cancelación o Retiro Voluntario en (2 folios), carta de solicitud de Cancelación de Del Semestre en (1 folio) copia de Registro Extendido (1 folio),

El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de CANCELACIÓN del Programa de Ingeniería Electrónica, por tratarse de un caso de Fuerza Mayor, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.



-FUSAGASUGÁ-

3.1.2. El Estudiante **EDGAR JULIAN PRIETO RIVEROS** con Código No. 1162208159, en carta radicada el día 5 de Agosto de 2014, solicita **APLAZAMIENTO** del II.P.A 2014 y **REINTEGRO** para el I.P.A 2015, a la carrera de Ingeniería Electrónica. Anexa carta de Solicitud de Aplazamiento en (1) folio, copia registro académico extendido en (2) folios.

El Consejo de Facultad Aprueba el APLAZAMIENTO para el segundo periodo académico del 2014 y el REINTEGRO para el primero periodo académico del 2015 del Estudiante al Programa de Ingeniería Electrónica, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.1.3. La Estudiante **LAURA MARITZA OVIEDO MURILLO** con Código No. 162202228, en carta radicada el día 19 de agosto de 2014, solicita **VALIDACION del Núcleo Temático ETICA con Código 6120071064** del Programa de Ingeniería Electrónica. Anexa carta de Solicitud de Validación en (1) folio.

El Consejo de Facultad aprueba LA VALIDACION de la Estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.2. SOLICITUDES INGENIERÍA DE SISTEMAS – SEDE FUSAGASUGÁ

3.2.1. La estudiante **JESSICA TRUJILLO OSORIO** con Código No. 161209175, de Programa de Ingeniería de Sistemas en carta radicada el 14 de Agosto de 2014, solicita el **APLAZAMIENTO del Semestre para el II.P.A del 2014**. Anexa carta de solicitud de Aplazamiento de semestre en (1) folio

El Consejo de Facultad aprueba el APLAZAMIENTO de la Estudiante al primer periodo académico del 2014, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.2.2 La Estudiante **ELIANAN ANDREA GOMEZ ALDANA** con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.744.772, en carta radicada el día 06 de Agosto de 2014, solicita **VALIDACION del Núcleo Temático OPTIMIZACION I con Código 612007743** del Programa de Ingeniería de Sistemas. Anexa carta de Solicitud de Validación en (1) folio.

El Consejo de Facultad NO aprueba la solicitud de validación para el segundo periodo académico de 2014, además recuerda que este procedimiento se debe llevar a cabo bajo las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente en su “ARTÍCULO 31.- Validación. El núcleo es Teórico-práctico.



-FUSAGASUGÁ-

3.2.3 El Estudiante **JOHN PAUL CASTELANOS GONZALEZ** con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.747.415, en carta radicada el día 06 de Agosto de 2014, solicita **VALIDACION del Núcleo Temático OPTIMIZACION I con Código 612007743** del Programa de Ingeniería de Sistemas. Anexa carta de Solicitud de Validación en (1) folio.

El Consejo de Facultad **NO** aprueba la solicitud de validación para el segundo periodo académico de 2014, además recuerda que este procedimiento se debe llevar a cabo bajo las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente en su "ARTÍCULO 31.- Validación. El núcleo es Teórico-práctico.

3.3 SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – EXTENSION CHÍA

3.3.2 ANDRÉS FELIPE GAVILÁN PÁEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.075.675.114 de Zipaquirá, estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas solicita en la carta radicada el 16 de Julio de 2014; la Homologación de la Universidad Jorge Tadeo Lozano al Plan de Estudios 2007 del Programa de Ingeniería de Sistemas; Adjunta carta de solicitud de Homologación (1 folios), Sabana de Notas y Contenidos Programáticos (31 Folios). El director del Programa de Ingeniería de Sistemas Extensión Chía, luego de ejecutar el estudio a partir de la documentación entregada por el estudiante presenta la siguiente propuesta de Homologación:

FECHA: 23 de Julio

PERIODO: II-PA-2014

NOMBRES Y APELLIDOS: Andrés Felipe Gavilán Páez

C.C Nº: 1.075.675.114

Universidad Jorge Tadeo Lozano				Plan de Estudios 2007			
Segundo Semestre							
Código	Créditos	Asignatura	Nota	Código	Créditos	Asignatura	Nota
	3	Fundamentos de Programación	3.8	612007206	2	Fundamentos de Programación	3.8

Núcleos Temáticos que debe Ver:

SEMESTRE	CÓDIGO	NÚCLEO TEMÁTICO
Primero	TR102007106	Matemáticas I
	612007103	Fundamentos de Ingeniería
	612007102	Fundamentos de Lógica
	612007101	Algebra Lineal
	TR102007105	Comunicación I
	TR102007101	Cátedra Udecina
	TR102007101	Deportes
	TR102007104	Ingles I
	TR102007106	Matemáticas I



-FUSAGASUGÁ-

Segundo	TR102007109	Física I
	612007207	Seminario de Ingeniería
	TR102007211	Comunicación II
	TR102007102	Constitución y Democracia
Tercer	TR102007213	Ingles II
	TR102007314	Matemáticas III
	612007319	Física II
	612007320	Programación I
	612007321	Estructuras de Información
Cuarto	612007322	Elementos de Computadores
	612007323	Electiva Socia-Humanística
	612007424	Ecuaciones Diferenciales
	612007426	Física III
	612007427	Programación II
	612007429	Microprocesadores
	612007425	Matemáticas Discretas
Quinto	612007428	Teoría General de Sistemas
	102007320	Ingles III
	612007530	Matemáticas Especiales
	612007532	Física IV
	612007534	Computación Grafica
	612007533	Sistemas de Información
Sexto	612007535	Sistemas Operativos
	612007531	Estadística y Probabilidad
	612007636	Métodos Numéricos
	612007637	Teoría de Control
	612007639	Bases de Datos I
	612007638	Ingeniería de Software I
	612007640	Comunicación de Datos I
Séptimo	612007642	Economía
	612007641	Contabilidad
	612007743	Optimización I
	612007475	Bases de Datos II
	612007744	Ingeniería de Software II
	612007746	Comunicación de Datos II
	TR102007103	Investigación I
TR102007748	Administración y Gestión	
Octavo	612007747	Electiva Básica I
	612007849	Optimización II
	612007850	Inteligencia Artificial
	612007853	Planeación Estratégica
	TR102007210	Investigación II
	612007852	Formulación y Evaluación de Proyectos
Noveno	612007851	Electiva Básica II
	612007954	Modelación
	612007955	Electiva Profesional I
	612007957	Electiva Profesional II
	612007956	Auditoria de Sistemas



-FUSAGASUGÁ-

	612007961	Investigación III
	612007958	Gerencia Informática
Decimo	6120071059	Electiva Profesional III
	6120071060	Electiva Profesional IV
	6120071061	Legislación de Ingeniería
	6120071063	Proyecto de Grado
	6120071062	Gerencia Tecnológica
	6120071064	Ética

3.3.3. RUBÉN ESTEBAN LUGO MACANA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.070.306.994 de Zipaquirá, estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas solicita en la carta radicada el 31 de Julio de 2014; la Homologación de la Fundación Universitaria San Martin al Plan de Estudios 2007 del Programa de Ingeniería de Sistemas; Adjunta carta de solicitud de Homologación (1 folios), Sabana de Notas y Contenidos Programáticos (112 Folios). El director del Programa de Ingeniería de Sistemas Extensión Chía, luego de ejecutar el estudio a partir de la documentación entregada por el estudiante presenta la siguiente propuesta de Homologación:

FECHA: 29 de Julio

PERIODO: II-PA-2014

NOMBRES Y APELLIDOS: Rubén Esteban Lugo Macan

C.C Nº: 1.070.306.994

Fundación Universitaria San Martin				Plan de Estudios 2007			
Primer Semestre							
Código	Créditos	Asignatura	Nota	Código	Créditos	Asignatura	Nota
10012202	3	Introducción a la Ingeniería de Sistemas	3.8	612007103	2	Fundamentos de Ingeniería	3.8
Cuarto Semestre							
10022306	3	Teoría General de Sistemas	4.2	612007428	2	Teoría General de Sistemas	4.2

Núcleos Temáticos que debe Ver:

SEMESTRE	CÓDIGO	NÚCLEO TEMÁTICO
Primer	612007102	Fundamentos de Lógica
	612007101	Algebra Lineal
	TR102007105	Comunicación I
	TR102007106	Matemáticas I
	TR102007101	Cátedra Udecina
	TR102007101	Deportes
	TR102007104	Ingles I
	TR102007106	Matemáticas I
	612007206	Fundamentos de Programación



-FUSAGASUGÁ-

Segundo	612007207	Seminario de Ingeniería
	TR102007109	Física I
	TR102007211	Comunicación II
	TR102007102	Constitución y Democracia
	TR102007213	Ingles II
Tercer	TR102007314	Matemáticas III
	612007319	Física II
	612007320	Programación I
	612007322	Elementos de Computadores
	612007323	Electiva Socia-Humanística
Cuarto	612007424	Ecuaciones Diferenciales
	612007426	Física III
	612007425	Matemáticas Discretas
	612007321	Estructuras de Información
	612007427	Programación II
	612007429	Microprocesadores
	102007320	Ingles III
Quinto	612007530	Matemáticas Especiales
	612007532	Física IV
	612007534	Computación Grafica
	612007533	Sistemas de Información
	612007535	Sistemas Operativos
	612007531	Estadística y Probabilidad
Sexto	612007636	Métodos Numéricos
	612007637	Teoría de Control
	612007639	Bases de Datos I
	612007638	Ingeniería de Software I
	612007640	Comunicación de Datos I
	612007642	Economía
	612007641	Contabilidad
Séptimo	612007743	Optimización I
	612007475	Bases de Datos II
	612007744	Ingeniería de Software II
	612007746	Comunicación de Datos II
	TR102007103	Investigación I
	TR102007748	Administración y Gestión
	612007747	Electiva Básica I
Octavo	612007849	Optimización II
	612007850	Inteligencia Artificial
	612007853	Planeación Estratégica
	TR102007210	Investigación II
	612007852	Formulación y Evaluación de Proyectos
	612007851	Electiva Básica II
Noveno	612007954	Modelación
	612007955	Electiva Profesional I
	612007957	Electiva Profesional II
	612007956	Auditoria de Sistemas
	612007961	Investigación III



-FUSAGASUGÁ-

	612007958	Gerencia Informática
Decimo	6120071059	Electiva Profesional III
	6120071060	Electiva Profesional IV
	6120071061	Legislación de Ingeniería
	6120071063	Proyecto de Grado
	6120071062	Gerencia Tecnológica
	6120071064	Ética

3.3.4. LUIS CARLOS OCHOA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80.850.651 de Bogotá D.C., estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas solicita en la carta radicada el 24 de Julio de 2014; la Homologación de la Universidad San Buenaventura Bogotá D.C. al Plan de Estudios 2007 del Programa de Ingeniería de Sistemas; Adjunta carta de solicitud de Homologación (1 folios), Sabana de Notas y Contenidos Programáticos (32 Folios). El director del Programa de Ingeniería de Sistemas Extensión Chía, luego de ejecutar el estudio a partir de la documentación entregada por el estudiante presenta la siguiente propuesta de Homologación:

FECHA: 04 de Agosto

PERIODO: II-PA-2014

NOMBRES Y APELLIDOS: Luis Carlos Ochoa

C.C Nº: 80.850.651

Universidad San Buenaventura				Plan de Estudios 2007			
Segundo Semestre							
Código	Créditos	Asignatura	Nota	Código	Créditos	Asignatura	Nota
	5	Interpretación y Desarrollo de Situaciones Problemáticas III	4.2	TR102007106	3	Matemáticas I	4.2
	5	Interpretación y Desarrollo de Situaciones Problemáticas I	4.6	612007102	3	Fundamentos de Lógica	4.6
Tercer Semestre							
	5	Equipos de Computo y Conectividad	4.6	612007322	2	Elementos de Computadores	4.6
Sexto Semestre							
	5	Arquitectura de Redes y Comunicación de Datos	4.7	612007640	3	Comunicación de Datos I	4.7
Séptimo Semestre							
	5	Administración y Configuración de	4.4	612007747	3	Electiva Básica I	4.4



-FUSAGASUGÁ-

Universidad San Buenaventura				Plan de Estudios 2007			
		Redes					
Octavo Semestre							
	5	Planeación y Diseño de Redes	4.7	6120078 51	3	Electiva Básica II	4.7
Noveno Semestre							
	5	Seguridad y Gestión de Red	4.4	6120079 55	3	Electiva Profesional I	4.4

Núcleos Temáticos que debe Ver:

SEMESTRE	CÓDIGO	NÚCLEO TEMÁTICO
Primero	612007103	Fundamentos de Ingeniería
	612007101	Algebra Lineal
	TR102007105	Comunicación I
	TR102007101	Cátedra Udecina
	TR102007101	Deportes
	TR102007104	Ingles I
Segundo	TR102007106	Matemáticas I
	TR102007109	Física I
	612007207	Seminario de Ingeniería
	TR102007211	Comunicación II
	TR102007102	Constitución y Democracia
	TR102007213	Ingles II
Tercer	612007206	Fundamentos de Programación
	TR102007314	Matemáticas III
	612007319	Física II
	612007320	Programación I
	612007321	Estructuras de Información
	612007323	Electiva Socia-Humanística
Cuarto	612007424	Ecuaciones Diferenciales
	612007426	Física III
	612007427	Programación II
	612007429	Microprocesadores
	612007425	Matemáticas Discretas
	612007428	Teoría General de Sistemas
	102007320	Ingles III
Quinto	612007530	Matemáticas Especiales
	612007532	Física IV
	612007534	Computación Grafica
	612007533	Sistemas de Información
	612007535	Sistemas Operativos
Sexto	612007531	Estadística y Probabilidad
	612007636	Métodos Numéricos
	612007637	Teoría de Control
	612007639	Bases de Datos I
	612007638	Ingeniería de Software I



-FUSAGASUGÁ-

	612007642	Economía
	612007641	Contabilidad
Séptimo	612007743	Optimización I
	612007475	Bases de Datos II
	612007744	Ingeniería de Software II
	612007746	Comunicación de Datos II
	TR102007103	Investigación I
	TR102007748	Administración y Gestión
Octavo	612007849	Optimización II
	612007850	Inteligencia Artificial
	612007853	Planeación Estratégica
	TR102007210	Investigación II
	612007852	Formulación y Evaluación de Proyectos
Noveno	612007954	Modelación
	612007957	Electiva Profesional II
	612007956	Auditoria de Sistemas
	612007961	Investigación III
	612007958	Gerencia Informática
Decimo	6120071059	Electiva Profesional III
	6120071060	Electiva Profesional IV
	6120071061	Legislación de Ingeniería
	6120071063	Proyecto de Grado
	6120071062	Gerencia Tecnológica
	6120071064	Ética

3.3.5. JHONNATHAN ALEXANDER MOLANO SASTOQUE identificado con Cedula de Ciudadanía 1.072.664.199 de Chía y código estudiantil 561209227, en oficio radicado 04 Agosto de 2014, solicita presentar la validación del Núcleo Temático Planeación Estratégica con código 612007853. Anexa solicitud de estudiante (1 Folio).

El Consejo de Facultad NO aprueba la solicitud de validación para el segundo periodo académico de 2014, además recuerda que este procedimiento se debe llevar a cabo bajo las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente en su "ARTÍCULO 31.- Validación. El núcleo es Teórico-práctico.

3.3.6. DIANA CAROLINA BARRERA ALFONZO identificado con Cedula de Ciudadanía 1.075.657.629 de Zipaquirá y código estudiantil 561209130, en oficio radicado 08 de Agosto de 2014, solicita presentar la validación del Núcleo Temático Física IV con código 612007532. Anexa solicitud de estudiante (5 Folios).

El Consejo de Facultad NO aprueba la solicitud de validación para el segundo periodo académico de 2014, además recuerda que este procedimiento se debe llevar a cabo bajo las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente en su "ARTÍCULO 31.- Validación. El núcleo es Teórico-práctico.



-FUSAGASUGÁ-

3.3.7. MIGUEL ANDRÉS HURTADO VANEGAS identificado con Cedula de Ciudadanía 1.022.375.904 de Bogotá D.C y código estudiantil 161210118, en oficio radicado 11 de Agosto de 2014, solicita presentar la validación del Núcleos Temáticos Planeación Estratégica con código 612007853 y Ética con código 6120071064. Anexa solicitud de estudiante (2 Folios).

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de validación de Ética para el segundo periodo académico de 2014, además recuerda que este procedimiento se debe llevar a cabo bajo las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente en su “ARTÍCULO 31.- Validación. Es el mecanismo mediante el cual se podrá tener por cumplidas las exigencias académicas de núcleo temático teórico que no haya sido cursado.”

3.4 SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – EXTENSION FACATATIVA

3.4.1 El Estudiante **HECTOR ALONSO RUIZ VANEGAS** identificado con cedula número 80.404.259 estudiante del Programa de Ingeniería de sistemas, solicita mediante folio radicado del mes de Mayo de 2014, le sea aprobado reingreso y el estudio de homologación del IIPA 2014. Anexa formato diligenciado de solicitud de reingreso, traslado o transferencia (1) folio.

Se realiza el estudio para ser homologado en el IIPA-2014, de los núcleos cursados en la Universidad Cundinamarca plan 1996.

El estudio correspondiente determina que pueden ser homologados los núcleos temáticos, debiendo cursar todos los demás contemplados en el Plan de estudios 2013. Se establece Como homologables los siguientes:

UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA PLAN 2013			UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA PLAN 2013	
CODIGO	NUCLEO	CREDITOS	NUCLEO	NOTA
612013101	Matematicas I	4	Matemáticas I	5.0
612013102	Algebra lineal	3	Algebra lineal	4.2
612013105	Lógica y algoritmia	3	Lógica computacional	4.4
612007103	Fundamentos de Ingeniería	2	Introducción a la ingeniería de sistemas	4.0
TR1002013106	Ética y Universalidad	2	Electiva No técnica (Ética)	3.5
612007425	Matemáticas Discretas	2	Programación lineal y grafos	4.0
TR1002007104	Ingles I	2	Ingles Nivel I	3.3
612013208	Matemáticas II	4	Matemáticas II	4.2
612013209	Física I y laboratorio	4	Física I y laboratorio	5.0
612007320	Programación I	3	Informática I y laboratorio	3.6



-FUSAGASUGÁ-

612013211	Fundamentos de electrónica digital	3	Elementos de computadores	4.4
TR1002013105	Habilidades de lectoescritura	3	Lenguaje y comunicación	3.9
612013313	Matemáticas III	3	Matemáticas III	4.4
612013314	Física II y laboratorio	4	Física II y laboratorio	3.6
612007427	Programación II	3	Informática II y laboratorio	3.0
612013316	Estructuras de información	3	Estructuras de información	4.7
612013317	Arquitectura de computadores	3	Procesadores y Arquitectura de computadores	3.1
TR1002013318	Electiva Formación Gral. Integral I	2	Geografía y medio ambiente I	4.5
612007424	Ecuaciones diferenciales	3	Ecuaciones diferenciales	3.0
612013420	Física III y laboratorio	4	Física III y laboratorio	3.8
612013421	Base de datos	4	Base de datos II	3.8
612013422	Biología	3	Agronómica	3.9
612007533	Sistemas de información	3	Fundamentos de ingeniería del software	4.0
612007530	Matemáticas especiales	3	Matemáticas especiales	4.1
612013525	Pensamiento sistémico TGS	2	Teoría general de sistemas TGS	4.0
612007638	Ingeniería de software I	3	Ingeniería de software I	4.5
TR1002013527	Constitución y democracia	2	Constitución política de Colombia	4.0
612007535	Sistemas operativos	3	Sistemas operativos	3.6
612013529	Fundamentos de economía	2	Economía Colombiana	3.0
612013530	Contabilidad general	3	Sistemas contables	3.9
612013631	Análisis numérico	3	Métodos numéricos	4.1
612013632	Estadística y probabilidad	3	Estadística y probabilidad	4.0
612007744	Ingeniería de software II	3	Ingeniería de software II	3.2
612013634	Investigación de operaciones I	3	Investigación operativa estocástica I	3.2
612007640	Comunicación de datos I	3	Comunicación de datos y laboratorio	4.5
612013636	Administración y gestión empresarial	2	Gestión Empresarial	3.5
612013737	Línea de profundización I	3	Telecomunicación I	3.1
TR1002013738	Investigación I	2	Seminario de investigación	3.0
612007955	Electiva profesional I	3	Electiva (profundización II)	3.6
612013740	Investigación de operaciones II	3	Investigación operativa estocástica II	3.6
612007746	Comunicación de datos	3	Gestión de red	3.5



-FUSAGASUGÁ-

II				
612013742	Legislación en informática	3	Tópicos especiales seminario de actualización	4.1
612013843	Línea de profundización II	3	Telecomunicación II	3.0
612013844	Investigación II	2	Proyecto de grado I	3.3
612007957	Electiva profesional II	3	Electiva (profundización III)	3.8
612007852	Inteligencia artificial	3	Inteligencia artificial	3.8
612013848	Planeación estratégica	2	Planeación estratégica	4.0
612013950	Línea de profundización III	3	Telecomunicación III	3.4
612013953	Auditoría y seguridad Informática	3	Auditoría de sistemas	3.5
TR1002013954	Electiva Formación Gral. Integral II	2	Geografía y medio ambiente II	4.2
TR1002007213	Ingles II	2	Ingles Nivel II	3.9
TOTAL DE CREDITOS				145

NUCLEOS TEMATICOS QUE DEBE VER:

NUCLEOS QUE FALTAN POR HOMOLOGACION		
CODIGO	NUCLEO	CREDITOS
612007954	MODELACION	3
612013849	EVALUACION DE PROYECTOS	2
612013956	GERENCIA INFORMATICA	3
6120071063	PROYECTO DE GRADO	3
TOTAL DE CREDITOS		11

El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de homologación al estudiante HECTOR ALONSO RUIZ VANEGAS de la Universidad Cundinamarca pensum 1996 del programa de Ingeniería de sistemas al programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Cundinamarca pensum 2013 para él, siempre y cuando cumpla con las disposiciones legales del actual Reglamento Estudiantil Vigente.

3.4.2 El Estudiante **VICTOR MANUEL PARDO GRACIANO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.016.060.257 solicita mediante folio radicado bajo el consecutivo del 28 de julio de 2014 el estudio de homologación de los núcleos cursados en la Universidad Cundinamarca en el Programa de Administración de Empresas durante el IPA-2014. Adjunta certificado de notas. Se establece que son homologables los siguientes núcleos:

UNIVERSIDAD CUNDINAMRCA ADMINISTRACION DE EMPRESAS			UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA INGENIERIA DE SISTEMAS			CREDITOS
CÓDIGO	NÚCLEO	NO-TA	CÓDIGO	NÚCLEO	NO-TA	



-FUSAGASUGÁ-

TR10020071 01	CATEDRA UDECINA	3.6	TR10020131 06	ETICA E IDEN- TIDAD INSTI- TUCIONAL	3.6	2
TR10020071 06	MATEMATICAS I	3.6	612013101	MATEMATICAS I	3.6	4
TR10020071 05	COMUNICA- CIÓN I	4.9	TR10020131 05	HABILIDADES LECTO- ESCRITURAS	4.9	3
TR10020071 03	INVESTIGA- CION I	3.0	TR10020137 38	INVESTIGA- CION I	3.0	2
TR10020071 01	CONSTITU- CION Y DE- MOCRACIA	3.9	TR10020135 28	CONSTITU- CION Y DE- MOCRACIA	3.9	2
TOTAL CREDITOS HOMOLOGADOS						13

NUCLEOS TEMATICOS QUE DEBE VER:

612013102	ALGEBRE LIENAL	3
612013105	LÓGICA Y ALGORITMIA	3
612007103	FUNDAMENTOS DE INGENIERIA	2
612007425	MATEMÁTICAS DISCRETAS	2
TR1002007104	INGLÉS I	2
612013208	MATEMÁTICAS -II	4
612013209	FÍSICA -I y LABORATORIO	4
612007320	PROGRAMACIÓN I	3
612013211	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA DIGITA	3
612013313	MATEMÁTICAS -III	3
612013314	FÍSICA -II y LABORATORIO	4
612007427	PROGRAMACIÓN II	3
612013316	ESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN	3
612013317	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	3
TR1002013318	ELECTIVA FORMAC. GRAL. INTEGRAL- I	2
612013420	FÍSICA -III y LABORATORIO	4
612013421	BASES de DATOS	4
612013422	BIOLOGÍA	3
612007533	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3
612007530	MATEMÁTICAS ESPECIALES	3
612013525	PENSAMIENTO SISTÉMICO "TGS	2
612007638	INGENIERÍA DE SOFTWARE- I	3
612007535	SISTEMAS OPERATIVOS	3
612013529	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	2
612013530	CONTABILIDAD GENERAL	3
612013632	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	3
612007744	INGENIERÍA DE SOFTWARE- II	3



-FUSAGASUGÁ-

612013634	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I	3
612007640	COMUNICACIÓN DE DATOS-I	3
612013636	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	2
612013737	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN -I	3
TR1002013738	INVESTIGACIÓN-I	2
612007955	ELECTIVA PROFESIONAL I	3
612013740	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES II	3
612007746	COMUNICACIÓN DE DATOS- II	3
612013843	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN -II	3
612013844	INVESTIGACIÓN -II	2
612007957	ELECTIVA PROFESIONAL II	3
612007852	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	3
612013848	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2
612013950	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN -III	3
6120071059	ELECTIVA PROFESIONAL III	3
612013953	AUDITORIA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA	3
TR1002013954	ELECTIVA FORMAC. GRAL. INTEGRAL- II	2
TR1002007213	INGLÉS II	2

3.4.3 JHON JAIRO ZABALA BOHORQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.538.538 solicita mediante folio radicado bajo el consecutivo del 17 de julio de 2014 el estudio de homologación de los núcleos cursados en la Universidad Cundinamarca en el Programa de Administración de Empresas durante el IPA-2014. Adjunta certificado de notas. Se establece que son homologables los siguientes núcleos:

UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA ADMINISTRACION DE EMPRESAS			UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA INGENIERIA DE SISTEMAS			CREDITOS
CÓDIGO	NÚCLEO	NOTA	CÓDIGO	NÚCLEO	NOTA	
TR1002007101	CATEDRA UDECINA	4.3	TR1002013106	ETICA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	4.3	2
TR1002007106	MATEMATICAS I	4.2	612013101	MATEMATICAS I	4.2	4
TR1002007105	COMUNICACIÓN I	4.4	TR1002013105	HABILIDADES LECTO-ESCRITURAS	4.4	3
TR1002007103	INVESTIGACION I	4.1	TR1002013738	INVESTIGACION I	4.1	2
TR1002007101	CONSTITUCION Y DEMOCRACIA	4.4	TR1002013528	CONSTITUCION Y DEMOCRACIA	4.4	2
TR10020071	INGLES I	4.2	TR10020071	INGLES I	4.2	2



-FUSAGASUGÁ-

04			04			
102007315	CONTABILIDAD GENERAL	4.3	612013530	CONTABILIDAD GENERAL	4.3	3
TOTAL CREDITOS HOMOLOGADOS						18

NUCLEOS TEMATICOS QUE DEBE VER:

612013102	ALGEBRE LIENAL	3
612013105	LÓGICA Y ALGORITMIA	3
612007103	FUNDAMENTOS DE INGENIERIA	2
TR1002013106	ÉTICA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	2
612007425	MATEMÁTICAS DISCRETAS	2
612013208	MATEMÁTICAS -II	4
612013209	FÍSICA -I y LABORATORIO	4
612007320	PROGRAMACIÓN I	3
612013211	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA DIGITA	3
612013313	MATEMÁTICAS -III	3
612013314	FÍSICA -II y LABORATORIO	4
612007427	PROGRAMACIÓN II	3
612013316	ESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN	3
612013317	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	3
TR1002013318	ELECTIVA FORMAC. GRAL. INTEGRAL- I	2
612013420	FÍSICA -III y LABORATORIO	4
612013421	BASES de DATOS	4
612013422	BIOLOGÍA	3
612007533	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3
612007530	MATEMÁTICAS ESPECIALES	3
612013525	PENSAMIENTO SISTÉMICO "TGS	2
612007638	INGENIERÍA DE SOFTWARE- I	3
612007535	SISTEMAS OPERATIVOS	3
612013529	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	2
612013632	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	3
612007744	INGENIERÍA DE SOFTWARE- II	3
612013634	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I	3
612007640	COMUNICACIÓN DE DATOS-I	3
612013636	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	2
612013737	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN -I	3
612007955	ELECTIVA PROFESIONAL I	3
612013740	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES II	3
612007746	COMUNICACIÓN DE DATOS- II	3
612013843	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN -II	3



-FUSAGASUGÁ-

612013844	INVESTIGACIÓN -II	2
612007957	ELECTIVA PROFESIONAL II	3
612007852	NTELIGENCIA ARTIFICIAL	3
612013848	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2
612013950	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN -III	3
6120071059	ELECTIVA PROFESIONAL III	3
612013953	AUDITORIA Y SEGURIDAD IN- FORMÁTICA	3
TR1002013954	ELECTIVA FORMAC. GRAL. IN- TEGRAL- II	2
TR1002007213	NGLÉS II	2

3.4.4 ALEJANDRO VARGAS VALBUENA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.072.593.244 solicita mediante folio radicado bajo el consecutivo del 28 de julio de 2014 el estudio de homologación de los núcleos cursados en la Universidad Militar Nueva Granada del Programa Ingeniería Mecatrónica durante el IPA-2014. Adjunta certificado de notas. Se establece que son homologables los siguientes núcleos:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA			UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA INGENIERIA DE SISTEMAS		
NÚCLEO	NO-TA	CÓDIGO	NÚCLEO	NOTA	CREDITOS
INTRODUCCION A LA INGENIERIA	4.5	612007103	FUNDAMENTOS DE INGENIERIA	4.5	2
PROGRAMACION I	3.7	612013105	LOGICA Y ALGORITMIA	3.7	3
ETICA	4.2	TR1002013106	ETICA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	4.2	2
CALCULO INTEGRAL	3.7	612013208	MATEMATICAS II	3.7	4
PROGRAMACION DE COMPUTACION	3.8	612007320	PROGRAMACION I	3.8	3
ELECTRONICA	3.7	612013211	FUNDAMENTOS DE ELECTRONICA DIGITAL	3.7	3
TOTAL DE CREDITOS					17

NUCLEOS TEMATICOS QUE DEBE VER:

612013102	ALGEBRE LIENAL	3
612013105	LÓGICA Y ALGORITMIA	3
612007103	FUNDAMENTOS DE INGENIERIA	2
TR1002013106	ÉTICA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	2
612007425	MATEMÁTICAS DISCRETAS	2
612013208	MATEMÁTICAS -II	4
612013209	FÍSICA -I y LABORATORIO	4
612007320	PROGRAMACIÓN I	3
612013211	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA	3



-FUSAGASUGÁ-

	CA DIGITA	
612013313	MATEMÁTICAS -III	3
612013314	FÍSICA -II y LABORATORIO	4
612007427	PROGRAMACIÓN II	3
612013316	ESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN	3
612013317	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	3
TR1002013318	ELECTIVA FORMAC. GRAL. INTEGRAL- I	2
612013420	FÍSICA -III y LABORATORIO	4
612013421	BASES de DATOS	4
612013422	BIOLOGÍA	3
612007533	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3
612007530	MATEMÁTICAS ESPECIALES	3
612013525	PENSAMIENTO SISTÉMICO "TGS	2
612007638	INGENIERÍA DE SOFTWARE- I	3
612007535	SISTEMAS OPERATIVOS	3
612013529	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	2
612013632	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	3
612007744	INGENIERÍA DE SOFTWARE- II	3
612013634	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I	3
612007640	COMUNICACIÓN DE DATOS-I	3
612013636	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	2
612013737	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN -I	3
612007955	ELECTIVA PROFESIONAL I	3
612013740	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES II	3
612007746	COMUNICACIÓN DE DATOS- II	3
612013843	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN -II	3
612013844	INVESTIGACIÓN -II	2
612007957	ELECTIVA PROFESIONAL II	3
612007852	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	3
612013848	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2
612013950	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN -III	3
6120071059	ELECTIVA PROFESIONAL III	3
612013953	AUDITORIA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA	3
TR1002013954	ELECTIVA FORMAC. GRAL. INTEGRAL- II	2
TR1002007213	INGLÉS II	2

3.4.5 WILMER ANDRES NIETO MAHECHA, con cedula de ciudadanía No. 1.077971087, en oficio radicado el 11 de Julio de 2014, solicita le sea aprobada la transferencia interna del Programa de Ingeniería de Sistemas de Facatativá al programa Ingeniería de Sistemas de chía. Anexa oficio firmado (1) folio.



-FUSAGASUGÁ-

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de TRANSFERENCIA dado que cumple con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.4.6 MAICOL ALEXANDER FARIAS, con cedula de ciudadanía No. 1.070.953.251, en oficio radicado el 06 de Agosto de 2014, solicita le sea aprobada la transferencia interna del Programa de Ingeniería de Sistemas de Facatativá al programa Ingeniería de Sistemas de chía. Anexa oficio firmado (1) folio.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de transferencia dado que cumple con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.5 SOLICITUDES DE TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE - EXTENSION SOACHA

No hay casos

3.6 SOLICITUDES DE INGENIERIA INDUSTRIAL – EXTENSION SOACHA

No hay casos

3.7 SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – SECCIONAL UBATÉ

3.7.1 La Estudiante **LEIDY JOHANNA CASTILLO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.074.557.571 y código estudiantil 261210104, en oficio radicado de 18 de Agosto de 2014, solicita presentar la validación del Núcleo Temático Ética con código 6120071064. Anexa solicitud de estudiante (1 Folio).

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de VALIDACIÓN para el primer Periodo Académico de 2014, además recuerda que este procedimiento se debe llevar a cabo bajo las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente en su “ARTÍCULO 31.- Validación. Es el mecanismo mediante el cual se podrá tener por cumplidas las exigencias académicas de Núcleo Temático teórico que no haya sido cursado.”

Y debe cumplir con todos los requisitos allí indicados para la validación de núcleos temáticos. También, para dar por cumplidas las exigencias académicas de Núcleo Temático en validación, los evaluadores deberán evaluar al menos el 75% del contenido académico de dicho Núcleo establecido en el Syllabus vigente.

Los Docentes Evaluadores acordarán con la Estudiante una única fecha para la realización de la VALIDACIÓN, tanto en forma oral como escrita.

3.8 SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – EXTENSIÓN CHOCONTÁ

No hay casos



3.9 SOLICITUDES CIENCIAS BÁSICAS

No hay casos

4 PROPOSICIONES Y VARIOS

4.1 El Ingeniero JOSÉ LUIS MALAGÓN VILLAMIL y el programa de Ingeniería de Sistemas - Seccional Ubaté,, presenta solicitud de AVAL para la creación del grupo de investigación AGROTECH, de la línea de Desarrollo empresarial y agroindustrial competitivo apoyado en nuevas tecnologías, cuyo líder es LUISA JOHANNA LARA RODRIGUEZ. Anexa Formato de la Propuesta (4) folios.

El Consejo de Facultad da el AVAL para la continuidad del proceso de reconocimiento institucional para el grupo investigación AGROTECH.

4.2 El ingeniero CESAR AUGUSTO CASAS DIAZ del programa de Ingeniería electrónica Mediante oficio radicado el día 20 de Agosto del 2014 solicita aval para presentación de los proyectos de investigación titulados “Desarrollo de un prototipo Red Regional de Telecomunicaciones de Emergencia (RRET) para mitigar y dar respuesta oportuna en escenarios de emergencia y desastres naturales, diseñado para Fusagasuga – Región” y “Prototipo de un sistema de telemetría como herramienta alternativa basada en TIC, para el monitoreo de variables relacionada con el proceso de producción de Panela” en el marco de la tercera convocatoria interna de investigación de la UdeC. Anexa 4 folios.

El Consejo de Facultad AVALA la propuesta de investigación para ser presentada en el marco de la tercera convocatoria interna de proyectos de investigación de la Universidad de Cundinamarca.

4.3 Los Docentes YIMMI EDISON GARCIA y CESAR AUGUSTO CASAS solicitan aval para presentar el trabajo “Aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos mediante compostaje aeróbico: Una alternativa de solución al problema medioambiental en la plaza de mercado de Fusagasugá” en el marco de la XVII Convención científica de ingeniería y arquitectura CCIA 2014 a realizarse los días 24 y 28 de noviembre en el palacio de convenciones de la Habana- Cuba. Anexa 9 folios.

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud de los Docentes y les solicita efectuar los trámites correspondientes ante la oficina de investigación.

4.4 El Docente HUMBERTO NUMPAQUE LOPEZ y la estudiante CINDY LORENA DIAZ del programa de ingeniería solicitan aval para presentar el trabajo “Insidencia del sustrato en la generación de Biogas con alto contenido de Metano” en el marco de la XVII Convención científica de ingeniería y arquitectura CCIA 2014 a realizarse los días 24 y 28 de noviembre en el palacio de convenciones de la Habana - Cuba. Anexa 9 folios.



El Consejo de Facultad AVALA la solicitud del Docente y la Estudiante y les solicita efectuar los trámites correspondientes ante la oficina de Investigación.

4.5 El Docente **HUMBERO NUMPAQUE LOPEZ** líder del grupo de investigación GITEINCO mediante oficio radicado el día 19 de Agosto del 2014 solicita aval para modificar el presupuesto del proyecto de investigación titulado “Consideraciones de diseño para desarrollar una planta a escala de producción de Biogas a partir de descomposición anaerobica de fracción de residuos solidos urbanos en la Universidad de Cundinamarca”. Anexa 19 folios.

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud de modificación de presupuesto para el proyecto de investigación “Consideraciones de diseño para desarrollar una planta a escala de producción de Biogas a partir de descomposición anaerobica de fracción de residuos solidos urbanos en la Universidad de Cundinamarca”.

4.6 El Licenciado **GUSTAVO ADOLFO LANZA BAYONA** solicita aval para la realización del “**PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**” a efectuarse los días 15 y 16 de octubre. El mencionado encuentro tiene como propósito incentivar y aunar esfuerzos para despertar un pensamiento creativo, innovador e inventivo en las futuras generaciones de profesionales de la región entorno a las Ciencias Básicas. La solicitud se efectúa para iniciar trámites ante la oficina de Investigación y Extensión universitaria. Anexa 1 folio.

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud para la realización del Encuentro Regional y le solicita al comité organizador del evento efectuar los trámites correspondientes para la ejecución del mismo ante la Oficina de Investigación y Extensión Universitaria.

4.7 El Ingeniero **JORGE LUIS REALES SANCHEZ** Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cundinamarca, solicita el respectivo **AVAL** para la organización y realización del “**III CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA 2014**” que se desarrollará los días 2 y 3 de Octubre de 2014, en la Ciudad de Bogotá. Anexa carta de solicitud en un (1) folio. La solicitud se efectúa para efectuar trámites ante la oficina de Investigación y Extensión universitaria.

El Consejo de Facultad da el AVAL para la organización y realización del “III CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA 2014” que se desarrollará los días 2 y 3 de Octubre de 2014 y le solicita al comité organizador del evento efectuar los trámites correspondientes para la ejecución del mismo ante la Oficina de Investigación y Extensión Universitaria.

4.8 El Ingeniero **JORGE LUIS REALES SANCHEZ** Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cundinamarca solicita al Consejo de Facultad **AVAL** para asistir a la “**17 CONVENCION CIENTIFICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA (CCIA 17)**”, que se realizará del 24 al 28 de Noviembre de 2014 en la Habana - Cuba. Ane-



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

xa solicitud en un (1) Folio, Formulario de Reserva (1) folio, Convocatoria (24) folios.

El Consejo de Facultad da el respectivo AVAL para la asistencia del Ingeniero JORGE LUIS REALES SANCHEZ Decano de la Facultad de Ingeniería al "17 CONVENCION CIENTIFICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA (CCIA 17).

No siendo más el orden del día se da por terminada la Reunión a las 11:50 A.M.

Ing. JORGE LUIS REALES SÁNCHEZ
Decano Facultad de Ingeniería

Lic. GUSTAVO ADOLFO LANZA BAYONA
Secretario del Consejo de Facultad